



**PRIMER REPORTE TRIMESTRAL  
DE DENUNCIAS 2023  
SEMAIG**



**SEMAIG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Marzo 2023



**SEMAIG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## ÍNDICE

Directorio	2
Índice	4
Presentación	5
Antecedentes	6
Primer Reporte Trimestral de Denuncias 2023	8
Denuncias de la Semaig	9

*[Handwritten signatures and marks]*

8

9

4

2

10

1



**SEMAIG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética, desarrollado por la Subdirección en Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés, perteneciente a la Secretaría de la Contraloría (SECONT), se presenta el Primer Reporte Trimestral de Denuncias 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.

Lo anterior, como parte de la voluntad que esta dependencia tiene para continuar con el impulso de la cultura de la transparencia y, la aplicación de la ética en el quehacer administrativo de todos los que contribuyen al esfuerzo de construir un mejor Campeche.

Evidentemente, el recorrido ha sido laborioso porque se trata de trabajar en dos frentes, por una parte, en el cumplimiento de la normatividad institucional y por otra, sensibilizar a todo el personal sobre la importancia de agregar el imprescindible ingrediente de la ética en cada actividad que efectúe la SEMAIG.

ANA LUISSA GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA-SEMAIG

5  
sgk  
Alex G  
RB  
D  
D



SEMAIG  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### ANTECEDENTES

La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental del Poder Ejecutivo, surge por disposición oficial el 1° de enero de 2023, con la finalidad de coadyuvar en las tareas inherentes a la conducción de las políticas implementadas por el Ejecutivo Estatal.

Sin embargo, el estar enfocados a desarrollar acciones encaminadas a utilizar la administración pública a favor de la sociedad, no podemos descuidar la importancia de utilizar de manera cotidiana la ética en cada proceso que implementamos.

De manera inmediata, al recibir la propuesta del Ejecutivo Estatal de implementar en cada institución que compone el aparato gubernamental, en la SEMAIG se convocó a todos los trabajadores, para que, sin distinción de jerarquías, se eligiera a quienes les habrían de representar por un periodo de tres años, procurando que el conflicto de intereses no fuera violentado en ningún momento.

Una vez instalado el Comité de Ética de la SEMAIG, los integrantes se dieron a la tarea de elaborar el Código de Conducta, el cual fue concebido como una herramienta que abonara al establecimiento de un clima laboral propicio para todos los que contribuyen al crecimiento ordenado de nuestra entidad. Conviene puntualizar que, para la preparación de este documento, el Comité de Ética utilizó la normatividad federal y estatal, a fin de procurar un proyecto incluyente.

Para lograr la consecución de los principios y valores que rigen la filosofía institucional de la SEMAIG, se ha seguido valores como el respeto, la objetividad, la oportunidad, la responsabilidad, la transparencia y el acceso a la información.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Egr", "RB", and "D".*



**SEMARG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**PRIMER REPORTE TRIMESTRAL  
DE  
DENUNCIAS 2023**

*Copy*

*Alber XB9*

*B-2*

*9*

*[Handwritten initials]*



**SEMAIG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

### DENUNCIAS EN LA SEMAIG DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Primer Trimestre 2023 (enero-febrero-marzo)	1	Atención a Denuncias por vulnerar principios, valores o reglas de integridad.	Dar a seguimiento a cualquier Denuncia presentada ante el Comité de Ética.	Emitir a Resoluciones para denuncias generadas en la Dependencia.	Se recibió una Denuncia por Acoso y Hostigamiento Laboral y Violencia de Género, durante el Primer Trimestre de 2023. Con número de Expediente SEMAIG/DENUNCIA/0001/2023, la cual, fue Resuelta de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Atención de Denuncias y el Procedimiento para Someter Denuncias ante el Comité.
--	---	--	---	---	---

*Alip*  
8  
XB  
sgp  
9  
e



SEMAIG  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA-SEMAIG

ANA LUISA GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ  
Presidenta del Comité de Ética de la SEMAIG  
del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

ELDA CLEMENTE REYES  
Secretaría Ejecutiva

YOHANNA GABRIELA CARRILLO BARRERA -  
Secretaría Técnica

MARÍA DEL ROSARIO BORGES SOUZA  
Primer miembro titular electo

NURIT NOVELO VÁZQUEZ  
Segundo miembro titular electo

MARILÚ MORA MENDOZA  
Tercer miembro titular electo

RODRIGO JOAQUÍN MATOS BACELIS  
Titular del Órgano Interno de Control



**SEMAIG**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**ARMANDO BRIGENÓ PAREDES •**  
Suplente de la presidenta del Comité de Ética

**DIONISIO BASULTO FUENTES**  
Suplente de la secretaria ejecutiva

**ANGELA CORAZÓN AZNAR RUIZ •**  
Suplente de la secretaria técnica

**JORGE GABRIEL ZAPATA DÍAZ •**  
Suplente del Primer miembro titular electo

**JUAN RAMÓN CABALLERO HERNÁNDEZ**  
Suplente del Segundo miembro titular electo

**LUIS OSORIO VALDIVIESO**  
Suplente del Tercer miembro titular electo